



BOP

Boletín Oficial de la Provincia de Granada

Núm. 74 SUMARIO

ANUNCIOS OFICIALES

	Pág.		
JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.- <i>Corrección de errores en convenio colectivo de centro de trabajo Fundación Caja General de Ahorros de Granada en BOP nº 34 de 20/02/2023</i>	2	GUADIX.- <i>Nombramiento de Auxiliar Administrativo</i>	7
<i>Constitución de la asociación empresarial "La Huella Verde Granada"</i>	2	<i>Nombramiento de Técnica de Servicios Periféricos</i>	8
DIPUTACIÓN DE GRANADA. Servicio Provincial Tributario.- <i>Rectificación de edicto de cobranza del segundo periodo de 2023</i>	1	<i>Nombramiento de Arquitecto Técnico</i>	9
Delegación de Obras Públicas y Vivienda.- <i>Convocatoria de subvenciones para la mejora del ciclo integral del agua en las entidades locales 2023</i>	2	LOJA.- <i>Bases y convocatoria para plaza de Oficial de Servicios Múltiples, promoción interna</i>	10
AYUNTAMIENTOS		<i>Aprobación de modificación del Anexo de Inversiones, expte. 2023/854</i>	15
AGRÓN.- <i>Ordenanza fiscal por tasa de pista de pádel</i>	4	<i>Listado de admitidos para diferentes convocatorias A2 (estabilización)</i>	15
ALFACAR.- <i>Nombramiento de funcionarios de carrera, 4 plazas de Administrativo</i>	4	<i>Aprobación de modificación de base de ejecución 20ª.1. 1a) del presupuesto municipal</i>	17
<i>Nombramiento de funcionario de carrera, Administrativa</i>	5	MOLVÍZAR.- <i>Padrón fiscal del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica IVTM 2023</i>	17
ALMUÑÉCAR.- <i>Convocatoria junta general de la Comunidad de Usuarios Haza del Campillo</i>	5	MONTILLANA.- <i>Aprobación del presupuesto 2023</i>	18
<i>Estudio de detalle en callejón Hurtado de Mendoza nº 34</i> ...	5	MOTRIL.- <i>Resolución de delegación de competencias</i>	19
<i>Padrones IBI urbana y rústica 2023</i>	5	TURÓN.- <i>Lista de admitidos/as y excluidos/as de plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio</i>	20
CÁDIAR.- <i>Delegación de competencias para celebración de matrimonio</i>	6	<i>Lista de admitidos/as y excluidos/as para plaza de Operario de Oficios Múltiples</i>	20
CASTILLÉJAR.- <i>Ordenanza de intervención municipal en ejecución de obras con declaración responsable</i>	23	VALDERRUBIO.- <i>Lista de aspirantes y tribunal para plaza de Oficial de Jardinería</i>	21
CASTRIL.- <i>Listado de admitidos/as para 2 plazas Administrativo/a</i>	6	<i>Lista de aspirantes y tribunal para plaza de Oficial de Servicios Múltiples</i>	21
		<i>Lista de aspirantes y tribunal para plaza de Operario de Servicios Múltiples</i>	22
		<i>Lista de aspirantes y tribunal para plaza de Monitor Deportivo</i>	22
		<i>Lista de aspirantes y tribunal para plaza de Auxiliar Técnico Informática, Guadalinfo</i>	23



Administración: Diputación de Granada. Domicilio: c/ Periodista Barrios Talavera nº 1 (Granada 18014). Tel.: 958 247768 / Fax: 958 247773
DL GR 1-1958. I.S.S.N.: 1699-6739. Edición digital. <http://www.dipgra.es/BOP/bop.asp>

NÚMERO 2.212

DIPUTACIÓN DE GRANADA**SERVICIO PROVINCIAL TRIBUTARIO***Rectificación cobranza del segundo periodo de 2023***EDICTO**

Habiéndose advertido error en el Edicto publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 65, de 5 de abril de 2023, página 8, anuncio 1.876, mediante el presente se rectifica quedando de la siguiente forma:

Donde dice:

"Mediante el presente, y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, se hace saber a todos los contribuyentes

por los conceptos, municipios y corporaciones de derecho público que a continuación se relacionan, que los recibos estarán al cobro en período voluntario de cobranza único desde 1 de abril al 31 de marzo de 2023."

Debe decir:

"Mediante el presente, y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, se hace saber a todos los contribuyentes por los conceptos, municipios y corporaciones de derecho público que a continuación se relacionan, que los recibos estarán al cobro en período voluntario de cobranza único desde 1 de abril al 31 de mayo de 2023."

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 12 de abril de 2023.-El Tesorero, fdo.: José Luis Martínez de la Riva Sánchez.